



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: diciembre 1° de 2016

Horario: 13:15 – 18:30

Acta 16/45

Presidenta

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Directora

Consejeros Profesores

Dra. Claudia Andrea Segal Kischinevzky

Dra. Dení Claudia Rodríguez Vargas

Dra. Gabriela Murguía Romero

Dra. Carmen Martínez Adame Isais

Biología

Biología

Física

Matemáticas

Carmen Martínez A.

Consejeros Técnicos Académicos

Dra. Irene Sánchez Gallen

Fís. Jorge Pérez López

Consejeros Estudiantes

Jocelynn Huerta Brigido

Priscila Medrano González

Williams Xavier Galván Valencia

Mariana Yolotzin Alcántara Torres

Carlos Torres Salinas

Biología

Biología

Física

Física

Matemáticas

Invitados Permanentes

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Dra. María de Lourdes Segura Valdez

Secretaria General

Secretaria de Asuntos del Personal Académico

Invitados

Dr. Miguel Ángel García Álvarez

Lic. Aureliano Morales Vargas

Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas
Secretario Administrativo de la Facultad



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/45
DIC-1-16

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, solicitud de permisos para ausentarse, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, licencias por cláusula 69 del CCTPA, prórrogas anuales de contrato del personal académico interino, contratos por artículo 51 del EPA, programas de estímulos, pagos.

Carmen Martínez A.

2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUILLA

1. *Asuntos generales*

- 1.1. El Dr. Manuel Miranda Anaya, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se autorice la salida de los alumnos de la Carrera de Ciencias de la Tierra **OLMO GUERRERO MEDINA** y **BENJAMÍN TENOPALA CARMONA**, del 4 al 7 de diciembre de 2016, con el fin de que presenten los resultados de su trabajo en el Taller "Modelación de sistemas ambientales complejos", en el Simposio de Talleres de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra que se realizará en la Facultad de Ciencias, en la Ciudad de México. El profesor responsable de la salida es el Dr. Saúl Iván Hernández Hernández. Los estudiantes viajarán por su cuenta.

-El Consejo Técnico aprueba la salida y solicita al profesor responsable que verifique, dos días antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CAMPUS SISAL

ACTA 16/45
DIC-1-16

1. *Contratos por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA)*


Carmen Martínez A.

1.1. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal Yucatán, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, por un año, a partir del 1° de enero de 2017, de la **DRA. LAURA ELENA VIDAL HERNÁNDEZ**, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Profesora Asociada "C" de tiempo completo, para trabajar en el área Recursos Naturales.


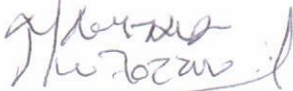






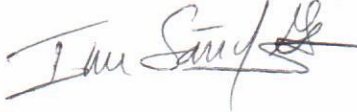


-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda que se convoque el concurso para la plaza.

2. *Asuntos generales*

2.1. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal Yucatán, envía la documentación que acompaña a la solicitud de renovación de beca que presenta la **DRA. NELLY TREMBLAY** para continuar realizando una estancia posdoctoral, por un año más, a partir del 1° de febrero de 2017, bajo la asesoría del Dr. Carlos Rosas Vázquez, Profesor Titular "C" de tiempo completo, adscrito a la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán. El M. en C. Cisneros Reyes solicita la carta de invitación basada en la aprobación del proyecto presentado con el título "Las adaptaciones fisiológicas bioquímicas y moleculares de ectotermos acuáticos tropicales que definen la aclimatación funcional, en protección y en reparación a los cambios de temperatura".

-El Consejo Técnico otorga el aval al proyecto.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

ACTA 16/45
DIC-1-16

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Biología Celular

Carmen Martínez A.

a. **DRA. MARÍA DE LOURDES SEGURA VALDEZ**

Del 3 al 7 de diciembre de 2016, con el fin de participar en el 2016 *American Society for Cell Biology Annual Meeting*, a realizarse en San Francisco, California, Estados Unidos. La Dra. Segura Valdez ya habrá concluido con los exámenes de sus cursos en la fecha de su salida.

b. **DR. LUIS FELIPE JIMÉNEZ GARCÍA**

Del 3 al 7 de diciembre de 2016, con el fin de participar en el 2016 *American Society for Cell Biology Annual Meeting*, a realizarse en San Francisco, California, Estados Unidos. El Dr. Jiménez García ya habrá concluido con los exámenes de sus cursos en la fecha de su salida.

-El Consejo Técnico aprueba.

aprobado por el Consejo Técnico

1.2. Departamento de Física

a. **DR. ERICK LEONARDO PATIÑO JAIDAR**

Del 5 al 9 de diciembre de 2016, con el fin de participar en la *XI Mexican School on Gravitation and Mathematical Physics* a realizarse en Playa del Carmen, Quintana Roo. El Dr. Patiño Jaidar ya habrá concluido las actividades de su curso en la fecha de su salida.

-El Consejo Técnico aprueba.




UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/45
DIC-1-16

1.3. Departamento de Matemáticas

a. **DR. JORGE MARCOS MARTÍNEZ MONTEJANO**

Del 6 al 13 de diciembre de 2016, con el fin de realizar una estancia de investigación en el Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación del Rhodes College, en Memphis, Tennessee, Estados Unidos. Durante su ausencia sus cursos serán atendidos por sus ayudantes Jorge Calderón Espinosa de los Monteros y Pablo Vázquez Cárdenas.


Carmen Martínez A.





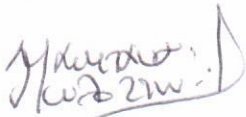
-El Consejo Técnico aprueba.

2. **DICTAMINADORAS**

2.1. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, solicita se apruebe la siguiente Comisión Dictaminadora *ad hoc* para la revisión del concurso de oposición abierto para una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo (interino) con número de registro 05513-06, en el área: Instrumentación (Colisiones), según la convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del 29 de septiembre de 2016:





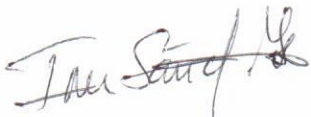






- DR. JESÚS FLORES MIJANGOS
- DR. JUAN CARLOS ALONSO HUITRÓN
- M. EN C. ERICKA SOHN LÓPEZ-FORMENT
- DRA. OLGA LETICIA ÁVILA AGUIRRE
- FÍS. ANDRÉS VALENTÍN PORTA CONTRERAS
- DR. IGNACIO ÁLVAREZ TORRES

-El Consejo Técnico aprueba la comisión dictaminadora.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



ACTA 16/45
DIC-1-16

2.2. La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Técnica Académica Asociada "A" de tiempo completo de la **BIÓL. LAURA LEONOR DEL CASTILLO MARTÍNEZ**, presentada el 19 de septiembre de 2016.


Carmen Martínez A.


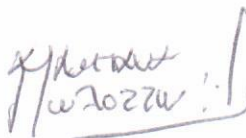
-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.3. La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo del **M. EN C. DANIEL NAVARRO SANTILLÁN**, presentada el 13 de septiembre de 2016.



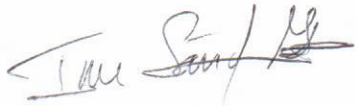

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.4. La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo del **M. EN C. IGNACIO ANDRÉS MORALES SALAS**, presentada el 24 de agosto de 2016.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.5. La Comisión Dictaminadora nombrada para el caso somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Técnica Académica Titular "A" de tiempo completo de la **DRA. ADRIANA MUÑOZ HERNÁNDEZ**, presentada el 29 de septiembre de 2016.







-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.




UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

2.6. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "C" de tiempo completo del **DR. MANUEL JESÚS FALCONI MAGAÑA**, presentada el 20 de octubre de 2016.


Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

2.7. La Comisión Dictaminadora del Área de Matemáticas somete a consideración el dictamen no aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesora Titular "B" de tiempo completo de la **DRA. MARÍA DEL PILAR ALONSO REYES**, presentada el 24 de junio de 2016.




García
Mora

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

3. COMISIONES Y LICENCIAS

3.1. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **DR. ALEJANDRO RICARDO GARCADIÉGO DANTAN** para que le sea autorizada una comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95, inciso b) del EPA, en tres de sus seis horas de Profesor de Asignatura "B", por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2017, con el fin de apoyar al programa MADEMS con la impartición del curso "Optativa Disciplinar".

-El Consejo Técnico aprueba.



3.
Jure



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/45
DIC-1-16

4. **LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO**

- 4.1. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. SERGIO ANTONIO ALCALÁ CORONA** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2017, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en tres horas de Profesor de Asignatura "A", para concluir la tesis de doctorado.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 4.2. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, envía y apoya la solicitud del **FÍS. JOSÉ ÁNGEL CASTELLANOS REYES** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2017, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en tres horas de Ayudante Profesor "B", para concluir la tesis de Maestría.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 4.3. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. SERGIO ANTONIO ALCALÁ CORONA** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2017, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en cuatro horas de Profesor de Asignatura "A", para concluir la tesis de doctorado.

-El Consejo Técnico aprueba.

Carmen Martínez A.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- 4.4. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **C. ANA LUCÍA DEL ROSARIO ARMENTA SEGURA** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 1° de febrero de 2017, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en catorce horas de Ayudante de Profesor "A", para concluir la tesis de licenciatura.

Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico aprueba.

- 4.5. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Consejera Técnica de Física, propone se revise la posibilidad de homologar en la Facultad las fechas de solicitud de las licencias por cláusula 69 del CCTPA, con el fin de que éstas puedan ser aprobadas una vez que hayan sido asignados los cursos del semestre en el que se disfrutará la licencia.

-El Consejo Técnico enviará la propuesta a los Departamentos para su opinión.

5. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

5.1. Ecología y Recursos Naturales

- a. A partir del 16 de enero de 2017, a la **DRA. NATHALIE ROBERTE CHANTAL CABIROL**, Profesora Titular "A" de tiempo completo. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 16 de enero de 2014, por lo cual la prórroga de contrato sería la No. 3.

-El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA 16/45
DIC-1-16

5.2. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita con el fin de regularizar el expediente, se autoricen las siguientes prórrogas de contrato al **M. EN C. EDMUNDO PÉREZ RAMOS**, en su nombramiento de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo:

- Del 16 de septiembre de 2015 al 15 de septiembre de 2016
- Del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017

-El Consejo Técnico aprueba las prórrogas y las funciones.

6. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO

6.1. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se autorice la renovación de contrato No. 3, por seis meses, a partir del 1° de diciembre de 2016, del **M. EN C. OTHÓN ALCÁNTARA AYALA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, para trabajar en el área de Sistemática y biogeografía de plantas en bosques templados.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.

6.2. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 2, por un año, a partir del 16 de febrero de 2017, del **DR. CARLOS GARCÍA AZPEITIA** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área de Sistemas Dinámicos.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones.



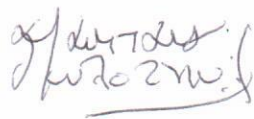
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

7. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS


Carmen Martínez A.

7.1. La Dra. María de Lourdes Segura Valdez, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, presenta cuatro casos para rectificación del nivel que les fue asignado en el PRIDE, debido a que dos de ellos no cumplen con lo establecido en la Base II de los Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para los Técnicos Académicos, y los otros dos no cumplen con lo establecido en la Base IV, Numeral 1, inciso b) de los Lineamientos y Requisitos Generales para la Evaluación de Profesores e Investigadores.





-El Consejo Técnico aprueba la rectificación en el nivel de los cuatro casos.





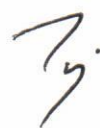
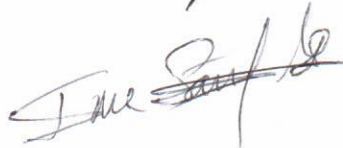

7.2. La Dra. María de Lourdes Segura Valdez, Secretaria de Asuntos del Personal Académico, envía las modificaciones a los Lineamientos Internos de Evaluación del Área de Ciencias Biológicas del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Competo (PRIDE).





-El Consejo Técnico revisará el documento.

8. PAGOS

8.1. El Dr. Alfredo Arnaud Bobadilla, Secretario de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **ACT. ALBERTO CADENA MARTÍNEZ** el pago único de \$30,000.00 M.N. por la impartición del **Módulo IV “Valuación de riesgos financieros”, del Diplomado en Solvencia II**. El módulo tiene una duración de 30 horas y es impartido durante los meses de noviembre y diciembre de 2016. El pago sería con cargo a los recursos generados por ese diplomado del PEUVI del Departamento de Matemáticas.



-El Consejo Técnico aprueba sujeto a la disponibilidad de los recursos.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

9. INFORMACIÓN

- 9.1. La Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad, comunica que en la Gaceta UNAM del día 28 de noviembre de 2016, fue publicada la Convocatoria para el Reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz" 2017.

-El Consejo Técnico espera las propuestas de candidatas de los departamentos.

10. ASUNTOS GENERALES

- 10.1. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, comunica que al **FÍS. MAT. BERNARDO SALAS MAR** nunca se le ha negado el acceso a la Sala de Cómputo del cuarto piso de Física, ya que esa sala está abierta y puede ser utilizada en los horarios laborales. Asimismo, informa que sólo se han entregado tarjetas magnéticas de acceso a los técnicos académicos responsables de la sala.

-El Consejo Técnico responderá al Fís. Mat. Salas Mar con esta información.

- 10.2. El alumno de la Carrera de Biología **EMILIANO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ** solicita la cancelación de la suspensión temporal que le fue autorizada para el semestre 2017-2.

-El Consejo Técnico aprueba la cancelación de la suspensión temporal.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

10.3. La **M. EN C. ELENA DE OTEYZA DE OTEYZA**, Profesora de Carrera del Departamento de Matemáticas, informa sobre lo ocurrido en octubre de 2016, con relación a la visita de intercambio académico que realizó a la Universidad Autónoma de Coahuila. La M. en C. De Oteyza De Oteyza, considera muy importante que la Facultad exija que se respeten los convenios de intercambio académico, o en su caso se informe con tiempo sobre la cancelación de los convenios, o las salidas.

C.M.
Carmen Martínez A.

-El Consejo Técnico fue informado que el asunto ya fue tratado por la Dirección de la Facultad ante la instancia correspondiente.

10.4. La Dra. Andrea Luisa Aburto Espina, Coordinadora General del Departamento de Física, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico en relación a la revisión de la documentación presentada por los candidatos que atendieron a la invitación del 11 de mayo de 2016 para ocupar dos plazas de Profesor de Carrera en el Departamento de Física.

[Handwritten signatures]

-El Consejo Técnico le solicita al Consejo Departamental de Física toda la información del proceso.

10.5. La Comisión de Revalidación de Estudios presenta su propuesta de las materias a revalidar, a los 36 estudiantes que lo solicitaron en 2016.

[Handwritten signature]

-El Consejo Técnico aprueba las revalidaciones propuestas por la comisión y las envía a la División de Estudios Profesionales para su proceso.



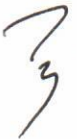
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

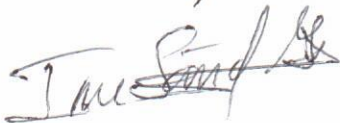

Carmen Martínez A.













10.6. El M. en C. Miguel Lara Aparicio, Coordinador General del Departamento de Matemáticas, solicita con el fin de regularizar el expediente de la **M. EN C. GUADALUPE ELENA IBARGÜENGOITIA GONZÁLEZ**, se le apruebe el informe de labores 2012 y el plan de trabajo 2013. La M. en C. Ibargüengoitia González disfrutó de un semestre sabático de agosto de 2012 a enero de 2013 y le fue indicado, por el Consejo Departamental de Matemáticas en funciones, que entregara únicamente el informe de su periodo sabático, sin embargo esta medida no es suficiente para cumplir con los requisitos de la convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). El Consejo Departamental de Matemáticas considera que el informe de labores 2012 es satisfactorio y aprueba el Plan de trabajo 2013.

-El Consejo Técnico considera que el informe de labores 2012 es satisfactorio y aprueba el plan de trabajo 2013.

10.7. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, con el fin de regularizar los expedientes, informa que las **M. EN C. ERÉNDIRA ÁLVAREZ PÉREZ**, la **M. EN C. FABIOLA RAMÍREZ CORONA**, y la **M. EN C. GRACIELA ZAMUDIO VARELA** entregaron en tiempo y forma sus planes de trabajo 2012, los cuales fueron aprobados, sin embargo por una omisión en la redacción del oficio únicamente se solicitó explícitamente el aval de los informes de labores 2011 como satisfactorios.

-El Consejo Técnico aprueba los planes de trabajo 2012 y ratifica su acuerdo del 2 de febrero de 2012 en el que considera que los informes de labores 2011 son satisfactorios.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

10.8. El DR. LUIS GOTTDIENER GUTMANN, Profesor de Carrera del Departamento de Física, manifiesta su inconformidad por el hecho de que no se le avisó con anticipación de la aplicación de la vacuna contra la influenza.

-El Consejo Técnico comunica al Dr. Gottdiener Gutmann que el aviso se envió por correo electrónico a todo el personal de carrera a través de la Secretaría de Comunicación, por lo que le solicita verificar que su dirección de correo electrónico esté actualizada en la lista de correos de la Facultad.

10.9. El DR. LUIS GOTTDIENER GUTMANN, Profesor de Carrera del Departamento de Física, solicita copia del oficio FCIE/CT/037/16.

-El Consejo Técnico informó al Dr. Gottdiener Gutmann en su sesión del 17 de noviembre de 2016, en la que estuvo presente, que el oficio FCIE/CT/037/16 no está dirigido a él, y que por error fue referido en la respuesta que le fue enviada. Por lo anterior, no se le puede proporcionar la copia que solicita. Asimismo, le comunica que la respuesta a su solicitud le fue notificada mediante el oficio FCIE/CT/937/16 con fecha 28 de septiembre de 2016.

10.10. El DR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ÁLVAREZ, Profesor de Carrera del Departamento de Matemáticas, solicita nuevamente se reconsidere la evaluación de su plan de trabajo 2015.

-El Consejo Técnico ratifica sus acuerdos del 7 de enero y 24 de noviembre de 2016 en el que no aprueba el plan de trabajo de 2015 del Dr. García Álvarez.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

10.11. El Consejo Técnico acordó no asignar curso al Profesor de Asignatura del Departamento de Matemáticas OSWALDO CAMARGO VIDALS durante el semestre 2017-2, y lo cita para la sesión presencial de este cuerpo colegiado del 19 de enero de 2017.

Carmen Martínez

10.12. El Consejo Técnico solicita la Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Secretaria General de la Facultad, que los currícula del personal de carrera de la Facultad se coloquen en algún medio electrónico, para que puedan ser públicos y puedan ser actualizados continuamente.

11. Se leyó y aprobó el acta 16/45 del 1° de diciembre de 2016.

Ilse Sandoval